



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas  
Sala Plena



**Acuerdo N° 053-2020-SP-CSJAM/PJ:** Ref. Recurso de Apelación, interpuesto por el señor Walker Steve Cuenca Quiroz – Juez Titular del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Bagua, contra la Resolución Administrativa S/N de fecha 17 de junio de 2020, que resuelve: 1) NO HA LUGAR a la solicitud de autorización para trabajar a partir del 18 de junio de 2020, a fin de implementar la primera etapa de la Resolución Administrativa N° 0129-2020-CE-PJ y su modificatoria N° 146-2020-CE-PJ; así como para la realización de trabajo remoto y la concesión de licencia con goce de haber sujeto a compensación posterior, al señor WALKER STEVE CUENCA QUIROZ – Juez Titular del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Bagua, por las consideraciones expuestas.

Chachapoyas, tres de diciembre  
del año dos mil dos mil veinte.-

**VISTO:** El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de la señora Jueza Superior Esperanza Tafur Gupioc, por encontrarse con licencia sin goce de haber, por motivo de representación oficial ante el Jurado Electoral Especial de Chachapoyas, así como del Dr. Gonzalo Zababuru Saavedra por haber emitido la Resolución Administrativa materia de impugnación, **por unanimidad**, acuerdan **DIFERIR** la revisión del Recurso de Apelación, interpuesto por el señor Walker Steve Cuenca Quiroz – Juez Titular del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Bagua, contra la Resolución Administrativa S/N de fecha 17 de junio de 2020, para la próxima Sala Plena Ordinaria. **Regístrese.**

  
Luz Carolina Vigil Curo

  
Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo

  
Hugo Mollinedo Valencia

  
José Camilo Guerrero Céspedes

  
Norberto Cabrera Barrantes

  
Luis Alberto Torrejón Rengifo

  
Wagner Mesía Tafur  
Asesor de Corte